

REGLAMENTO

VII TRAIL LAS 3 CUEVAS

1. Denominación de la prueba:

“ VII TRAIL LAS 3 CUEVAS”

Esta prueba discurrirá por el término municipal de Setenil de las Bodegas, el recorrido transcurre por unos de los pueblos más impactantes, atravesando sus alucinantes calles-cueva y un entorno que es el nexo de unión de dos de los parques naturales más atractivos de España: la Sierra de Grazalema y la Sierra de las Nieves.

Carreras hay muchas en el calendario deportivo, pero pocas contarán con un escenario tan excepcional como el de Setenil, en un recorrido que sale desde el vértice de las famosas Cuevas del Sol y la Sombra y recorre caminos que lindan con los pinares más altos de Cádiz en el Tejarejo, que permiten disfrutar del perfil de la ciudad romana de Acinipo, que atraviesa encimares de buena bellota porcina, olivares donde nace el mejor aceite de la provincia de Cádiz.

2. Fecha de celebración:

Sábado 16 de Marzo de 2025.

3. Salida y meta:

La salida de la carrera larga será a las 9:30 horas desde el Campo de Fútbol Juan Antonio Guzmán Pérez.

La salida de la carrera corta y senderista será a las 10:00 horas desde el Campo de Fútbol Juan Antonio Guzmán Pérez.

La organización descalificará a aquellos corredores y corredoras que no hayan atravesado el punto de corte de la carrera cuando:

- Carrera larga: Aquellos corredores y corredoras que a las 12:30 horas no hayan atravesado el km 16.
- Carrera larga: Aquellos corredores que no hayan atravesado la línea de mete a las 14:00 horas.
- Carrera corta: Aquellos corredores que no hayan atravesado la línea de meta a las 14:00 horas.
- Senderista: Aquellos senderistas que no hayan atravesado la línea de meta a las 14:00 horas.

4. Distancia y desnivel:

La carrera discurrirá sobre un recorrido de 25 km, con un desnivel positivo de 800m (APROX. que podrá variar por determinados factores que obliguen a la organización modificar el recorrido) y la carrera corta, un recorrido de 14km y un desnivel positivo de 700m (APROX. que podrá variar por determinados factores que obliguen a la organización modificar el recorrido).

Además, como novedad, tendremos una ruta para senderistas con una distancia de 12KM..

5. Participantes:

La participación en estas pruebas será individual. Podrán participar personas mayores de 17 años, hasta un máximo 500 corredores entre la carrera larga,corta y senderista.

6. Categorías:

Según las siguientes categorías tanto masculina como femenina de ambas carreras:

Categoría Juvenil: 17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia.

Categoría Junior: 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.

Categoría Absoluta: A partir de los 21 años en adelante.

SUB Categoría Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.

SUB Categoría Veterana A: Masculina y femenina de 40 a 49 años, que no cumplan los 50 años el año de referencia

SUB Categoría Veterana B: Masculina y femenina de 51 a 59 años, que no cumplan los 60 años en el año de referencia.

SUB Categoría Veterana C: Masculina y femenina a partir de los 60 años, cumplidos en el año de referencia.

Medalla Finisher

Trofeo para mejores clasificados locales.

1º, 2º y 3º masculino y femenino en general.

Inscripciones:

- Se admitirán 500 plazas.
- El plazo de inscripciones se establece desde el 26 DE NOVIEMBRE de 2024 al 12 de Marzo de 2025 (24:00), o hasta que se agoten las plazas.
- No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos.
- Las inscripciones deberán realizarse a través de la web: www.cronosesca.es/carreras/.

Precio:

- El coste de inscripción será de 20€ la larga y 15€ la corta y 10€ los senderistas .
- El pago de la inscripción da derecho a participar en la prueba , seguro de responsabilidad civil y de accidentes, avituallamientos sólidos y líquidos, prendas deportivas conmemorativas, ducha y cuantos obsequios consiga la organización.

7. Bolsa del corredor.

A cada corredor se le entregará una bolsa compuesta por una camiseta de la trail, un buff y un cortadillo, dulce típico de Setenil de las Bodegas.

8. **Señalización:** el recorrido estará señalizado con trozos de cinta de balizamiento de color vivo, banderines, carteles y flechas, así como por personal voluntario de la organización en aquellos lugares que se estime oportuno.
9. **Recogida de dorsales.** La recogida de dorsales se realizará el viernes 14 de marzo de 16:00h a 22:00 h en el pabellón Polideportivo 28 de febrero. El sábado 15 de marzo de 11:00-14:00h en el campo de fútbol "Juan Antonio Guzmán" o el mismo día de la prueba, junto a la salida, de 8:00h a 9:30h.
10. A cada corredor inscrito se le entregará un dorsal y chip personal e intransferible, para lo que será imprescindible presentar el DNI. El dorsal se situará en el pecho de forma visible, sin doblar ni recortar. Previa a la salida se pasará un control de dorsales y chips, si los hubiere, para acceder al recinto de los atletas. Para poder participar en la carrera todos los atletas llevarán el dorsal correctamente colocado, y la indumentaria y calzado apropiados para la carrera. En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los participantes como equipamiento obligatorio en carrera: Chaqueta-cortavientos/Impermeable, guantes y gorro o buff. Las condiciones físicas han de ser también las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar
11. La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Cualquier delegación en otra persona deberá ser conocida y autorizada por la organización al menos con media hora de antelación.
12. No se permite que ningún participante vaya acompañado de algún vehículo que no sea de la organización ni por animales.
13. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados durante el transcurso de la prueba.
14. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan.
15. Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento.

CAMISETA DE LA PRUEBA

